

La Dimensión Salud y Ámbito Laboral en el Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021

Enior Fernando Prieto Murillo
Subdirección de Riesgos Laborales
Bogotá, D.C., 05 de octubre de 2018



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Experiencias



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Contexto normativo



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

A 1° D 4107/11, objetivos MSPS, dentro del marco de sus competencias: formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de **salud pública**, así como el **participar en la formulación de las políticas en materia de riesgos laborales**.

A 2° D 4107/11, funciones MSPS: formular política, dirigir, orientar, adoptar y evaluar la ejecución de planes, programas y proyectos del Gobierno en **salud pública y riesgos laborales**, promover la articulación de las acciones del Estado, la sociedad, la familia, el individuo y los demás responsables de la ejecución de las **actividades de riesgos laborales** a cargo del MSPS.

Salud y Ámbito Laboral

A 6° D 2562/12, modifica el A 32 D 4107/11, nombra la Subdirección de Riesgos Laborales, la dependencia encargada entre otras funciones, de **preparar los proyectos de normas de Medicina del Trabajo y Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Resolución 1841/13, adopta el PDSP 2012 – 2021, definió como una **dimensión prioritaria: Salud y Ámbito Laboral**, liderada por la **Subdirección de Riesgos Laborales** del MSPS.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

R 518/15, establece la **intervención de la población trabajadora informal** para ser financiada con recursos del **Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas**.

Salud y Ámbito Laboral

R 1536/15, establece disposiciones sobre el proceso de **planeación integral para la salud**, en donde se define el Sistema de **Monitoreo y Evaluación** del Plan Territorial de Salud – SME.

Anexo Técnico

“INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS”

“**Intervención de la población trabajadora informal**”: Conjunto de políticas, planes, programas y proyectos que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores informales. **Alcance:**

a. **Caracterizar** las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.

b. **Promover** estrategias que faciliten el acceso al Sistema General de Riesgos Laborales de la población trabajadora informal, de conformidad con la Ley 1562 de 2012.

c. **Fortalecer y promover** la conformación de instancias organizativas de **grupos de trabajadores informales** y su participación en la protección de la salud en el trabajo mediante el fomento de una cultura preventiva.

d. **Elaborar, implementar y evaluar planes de respuesta integral** para mejorar condiciones de salud y trabajo en la población trabajadora informal.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

A 9° Ley E 1751/15:

*“**Determinantes sociales de salud.** Es deber del Estado adoptar políticas públicas dirigidas a lograr la reducción de las desigualdades de los determinantes sociales de la salud que incidan en el goce efectivo del derecho a la salud, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de la calidad de vida. Estas políticas estarán orientadas principalmente al logro de la equidad en salud.*

El legislador creará los mecanismos que permitan identificar situaciones o políticas de otros sectores que tienen un impacto directo en los resultados en salud...

... y determinará los procesos para que las autoridades del sector salud participen en la toma de decisiones conducentes al mejoramiento de dichos resultados.

Parágrafo. Se entiende por determinantes sociales de salud aquellos factores que determinan la aparición de la enfermedad, tales como los sociales, económicos, culturales, nutricionales, ambientales, ocupacionales, habitacionales, de educación y de acceso a los servicios públicos, los cuales serán financiados con recursos diferentes a los destinados al cubrimiento de los servicios y tecnologías de salud.”
(Subrayado fuera de texto).



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Textos



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Dimensión Salud y Ámbito Laboral

Conjunto de políticas e intervenciones sectoriales y transectoriales que buscan el **bienestar y protección de la salud de los trabajadores**, a través de la **promoción** de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral, el **mantenimiento** del bienestar físico, mental y social de las personas en todas las ocupaciones, y el **fomento** de las intervenciones que modifican positivamente las situaciones y condiciones de interés para la salud de los trabajadores del sector **formal e informal** de la economía.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Componentes Dimensión Salud y Ámbito Laboral

1. Seguridad y salud en el trabajo.

Conjunto de acciones poblacionales, colectivas e individuales, incluyentes y diferenciales, que se gestionan en los ámbitos laborales (formal e informal) para propiciar entornos saludables. Permite anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo.

2. Situaciones prevalentes de origen laboral.

Conjunto de acciones dirigidas a disminuir los accidentes de trabajo, evidenciar las enfermedades laborales y fortalecer el proceso de calificación de origen y pérdida de la capacidad laboral, en las diferentes instancias.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

INFORMALIDAD LABORAL: Corresponde a la fuerza laboral que no está afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales, que forma parte del Sistema de Seguridad Social Integral.

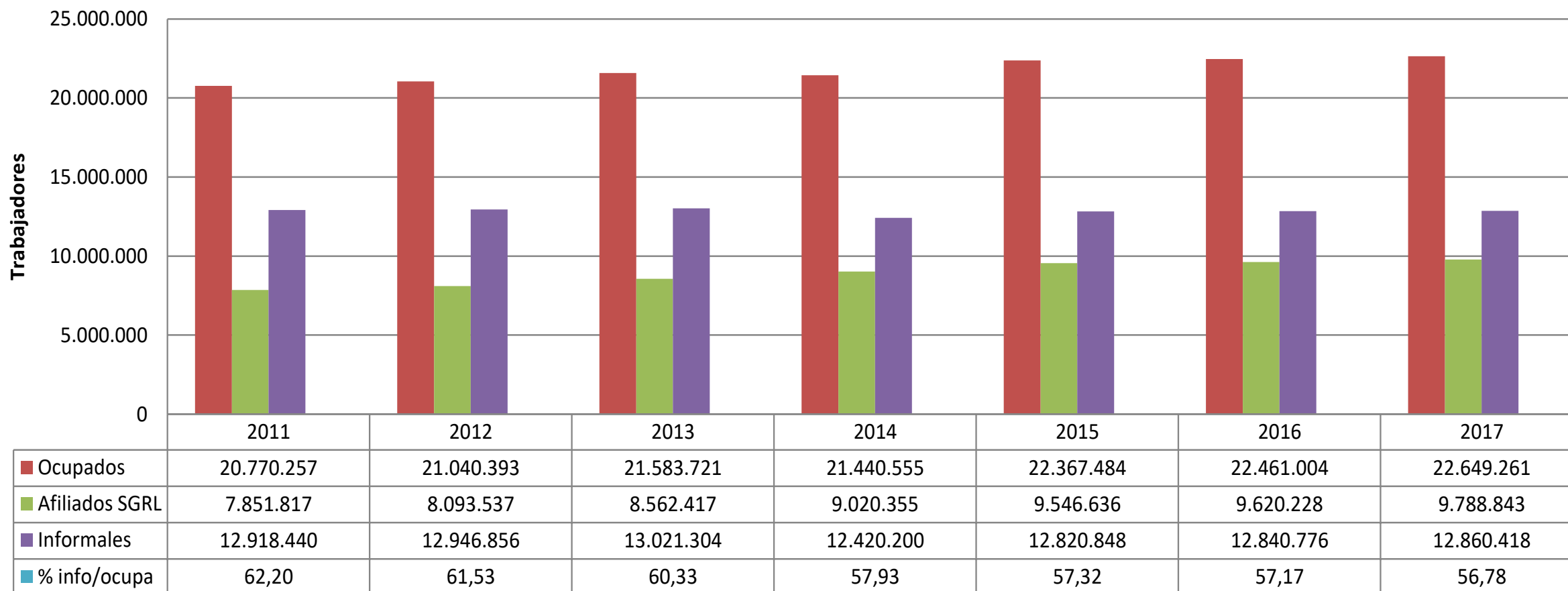


GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Ocupados, afiliados al SGRL e informales en Colombia, del 2011 al 2017(*)



(*) Fuentes:

Ocupados: Departamento Nacional de Estadísticas - DANE

Afiliados SGRL: Subdirección de Riesgos Laborales Ministerio de Salud y Protección Social – Administradoras de Riesgos Laborales 2011 – 2017

Informales: Dimensión Salud y Ámbito Laboral PDSP 2012 – 2021 – Subdirección de Riesgos Laborales Ministerio de Salud y Protección Social

% info/ocupa: Subdirección de Riesgos Laborales Ministerio de Salud y Protección Social



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Lineamientos operativos DSAL



LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TRABAJADORA DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA, EN CONCORDANCIA CON EL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD.-

Los presentes lineamientos están dirigidos en general a las Entidades Territoriales de Salud Distritales, Departamentales y Municipales y en particular, a los Referentes de Salud y Ámbito Laboral Distritales, Departamentales y Municipales, con el objeto de orientar la ejecución en el país, de la Dimensión Prioritaria Salud y Ámbito Laboral, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

SÍNTESIS INTERVENCIÓN DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA INFORMAL

1. CARACTERIZACIÓN

Caracterización demográfica y epidemiológica por actividad económica y territorio

Aplicar instrumento para caracterizar

2. DIAGNÓSTICO (Dx)

Dx condiciones de trabajo + Dx condiciones de salud

Atención Primaria en Salud y Ámbito Laboral considerando la Doctrina de la Seguridad y Salud en el Trabajo

3. INTERVENCIÓN

Elaborar
Implementar
Evaluar

Planes de Respuesta Integral para mejorar condiciones de salud y trabajo

Fortalecer y promover instancias organizativas de grupos de trabajadores informales

Promover afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales

Diagnóstico subjetivo

Diagnóstico objetivo

Respuesta Integral

Metas e indicadores



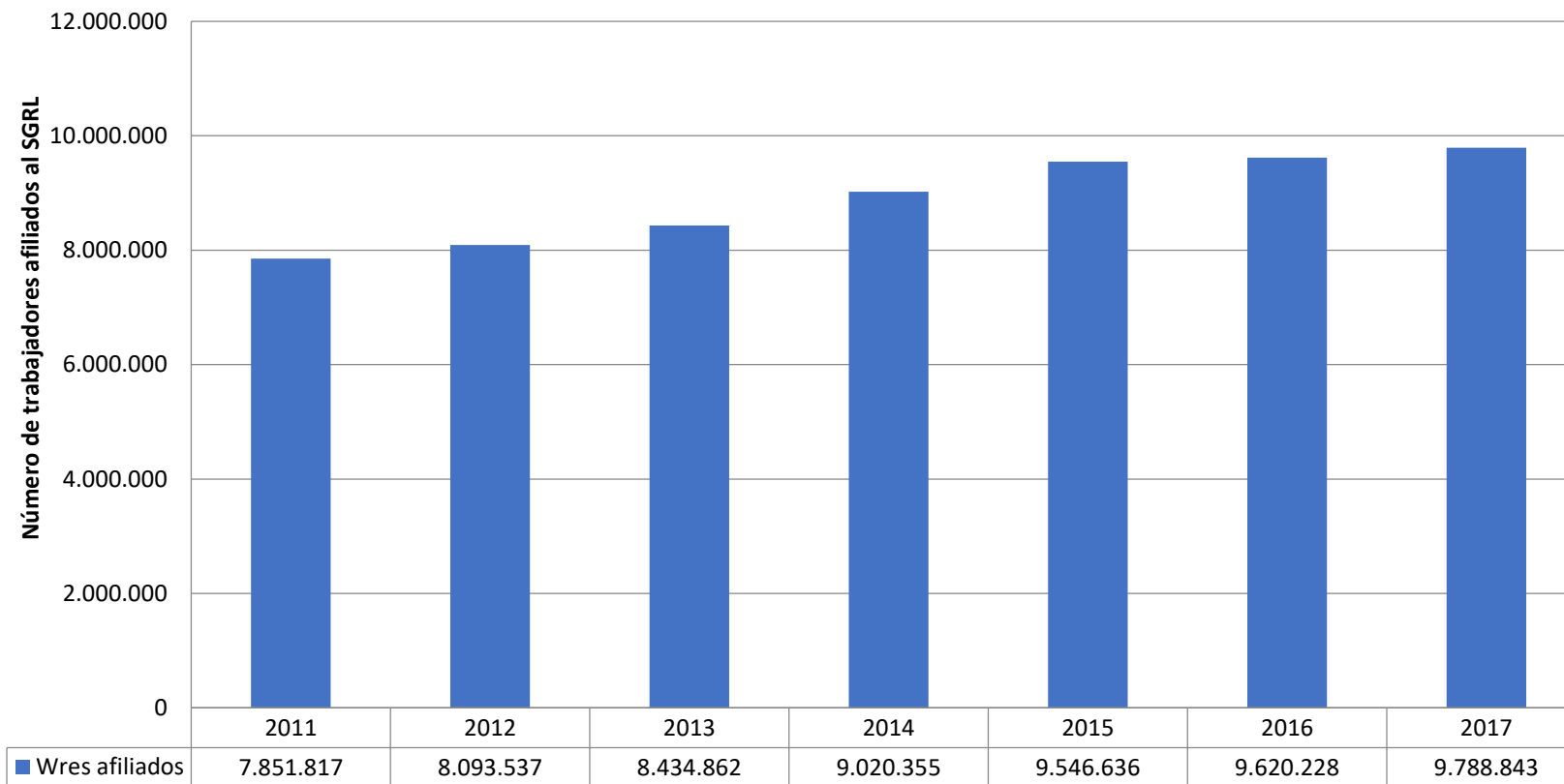
GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021, se amplía la cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con la Ley 1562 de 2012. (R1)

IR1. Cobertura de la población ocupada en riesgo laboral ⁽¹⁵⁴⁾



Año	Porcentaje de avance
2011	Línea de Base
2012	100%
2013	100%
2014	100%
2015	100%
2016	100%
2017	100%

Fuente del Indicador de Resultado (IR)1: Subdirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social - Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), 2011 a 2017.

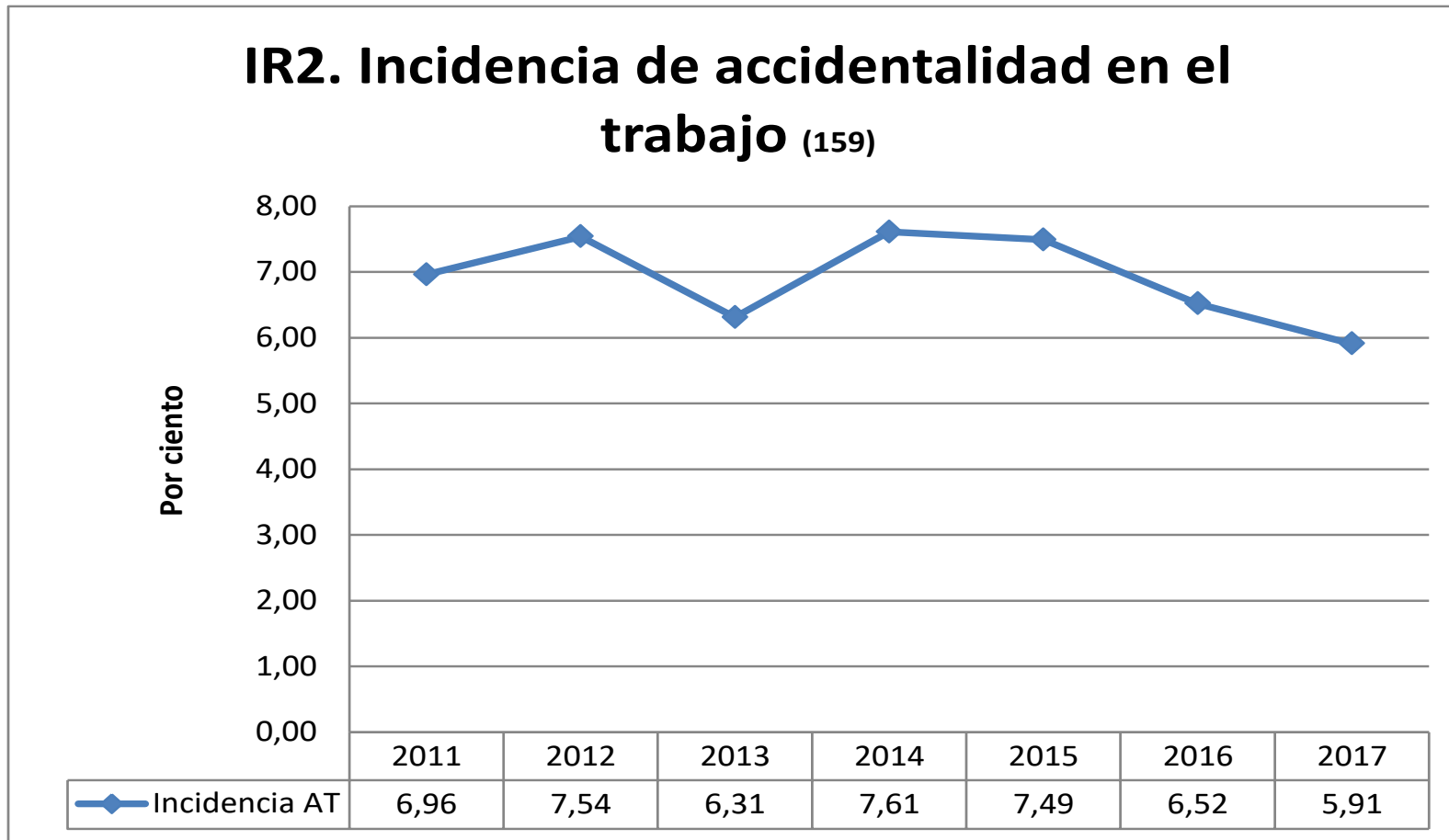


GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021 se disminuye la tasa de accidentalidad en el trabajo en Colombia. (R2)



Año	Porcentaje de avance
2011	Línea de Base
2012	0%
2013	100%
2014	0%
2015	0%
2016	100%
2017	100%

Fuente del Indicador de Resultado (IR)2: Subdirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social - Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), 2011 a 2017.

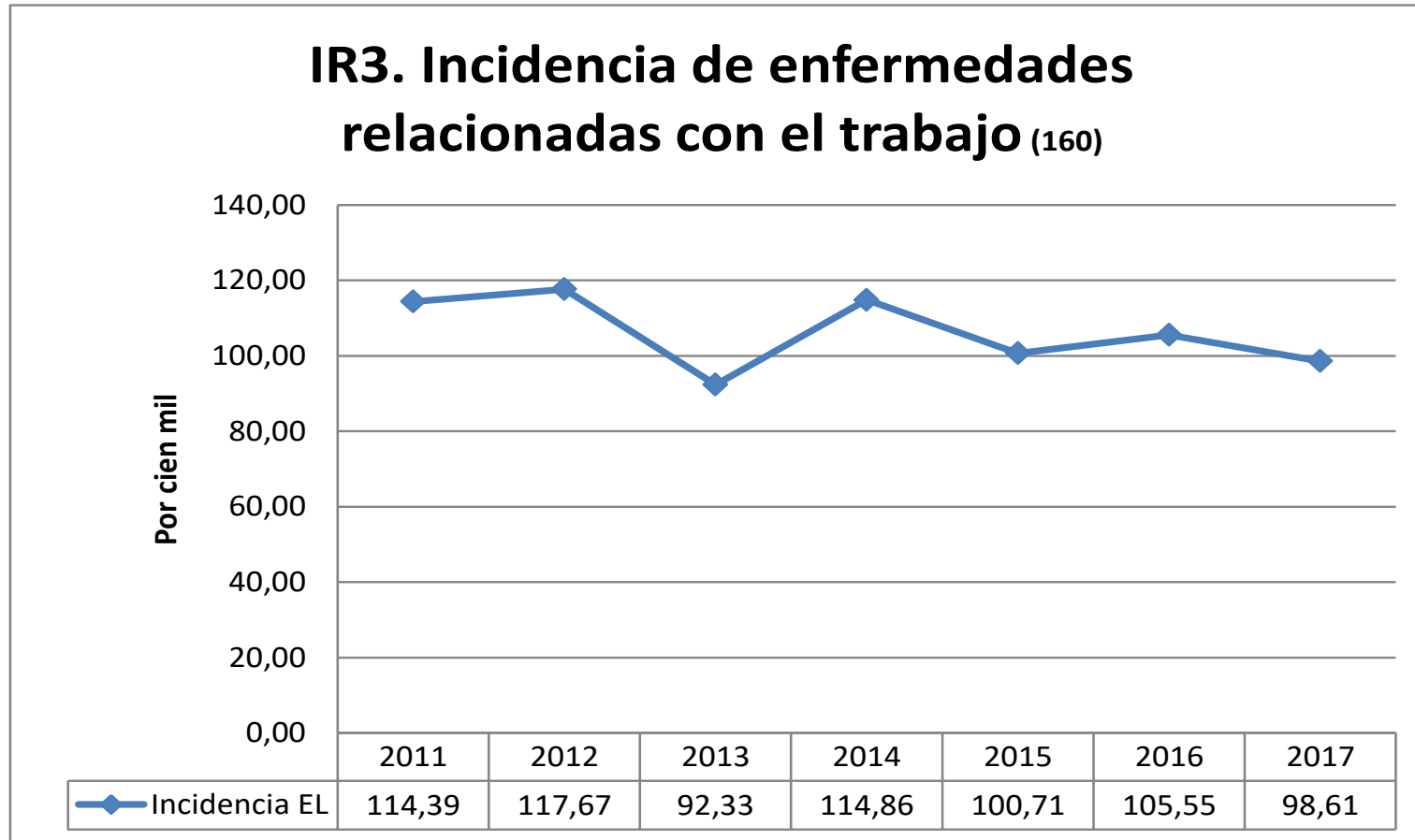


GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021 se establece la línea base de las enfermedades laborales, diagnosticadas por cada 100.000 trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, en periodos bienales. (R3)



Año	Porcentaje de avance
2011	Línea de Base
2012	
2013	100%
2014	
2015	100%
2016	
2017	100%

Fuente del Indicador de Resultado (IR)3: Subdirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social - Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), 2011 a 2017.

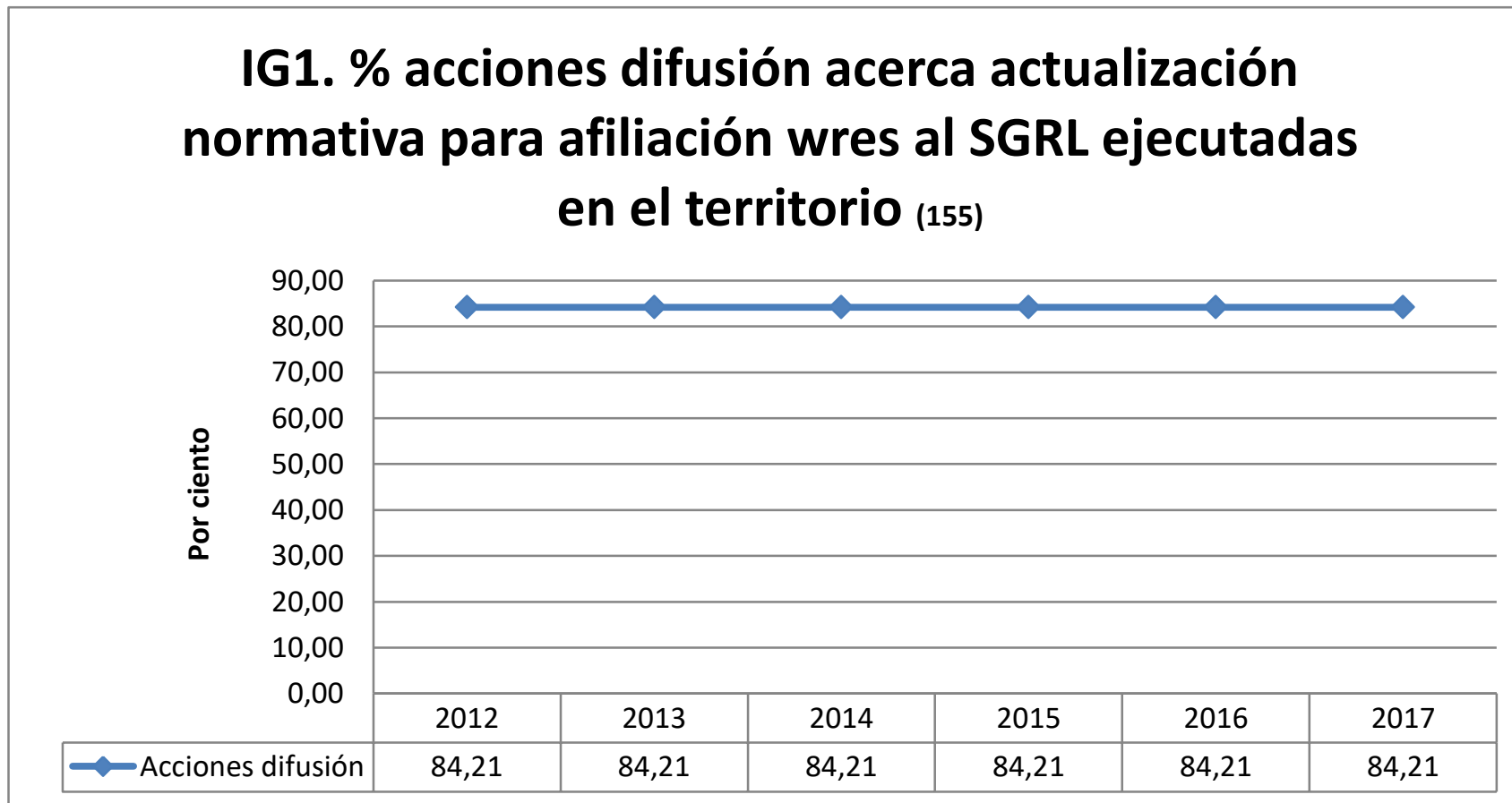


GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021, se logran fortalecer las instancias de gestión intersectorial, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal. (P1)



Año	Porcentaje de avance
2012	84,21%
2013	84,21%
2014	84,21%
2015	84,21%
2016	84,21%
2017	84,21%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)1: Entidades Territoriales de Salud, 2012 a 2017.



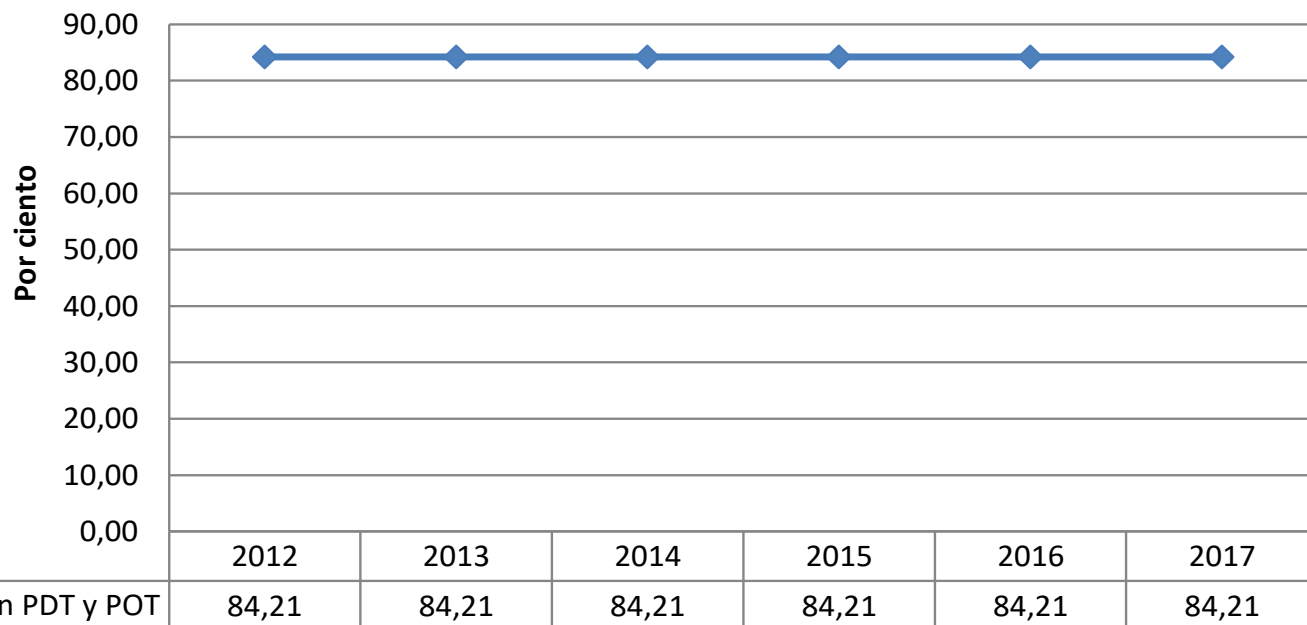
GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021 se logra que el 100% de las entidades territoriales gestionen la inclusión del componente de salud y ámbito laboral en los Planes de Desarrollo Territorial y en los de Ordenamiento Territorial, en coordinación con las autoridades territoriales, departamentales, distritales y municipales. (P2)

IG2. % de inclusión de la Salud y Ámbito Laboral en los PDT y en los POT (156)



Año	Porcentaje de avance
2012	84,21%
2013	84,21%
2014	84,21%
2015	84,21%
2016	84,21%
2017	84,21%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)2: Entidades Territoriales de Salud, 2012 a 2017.

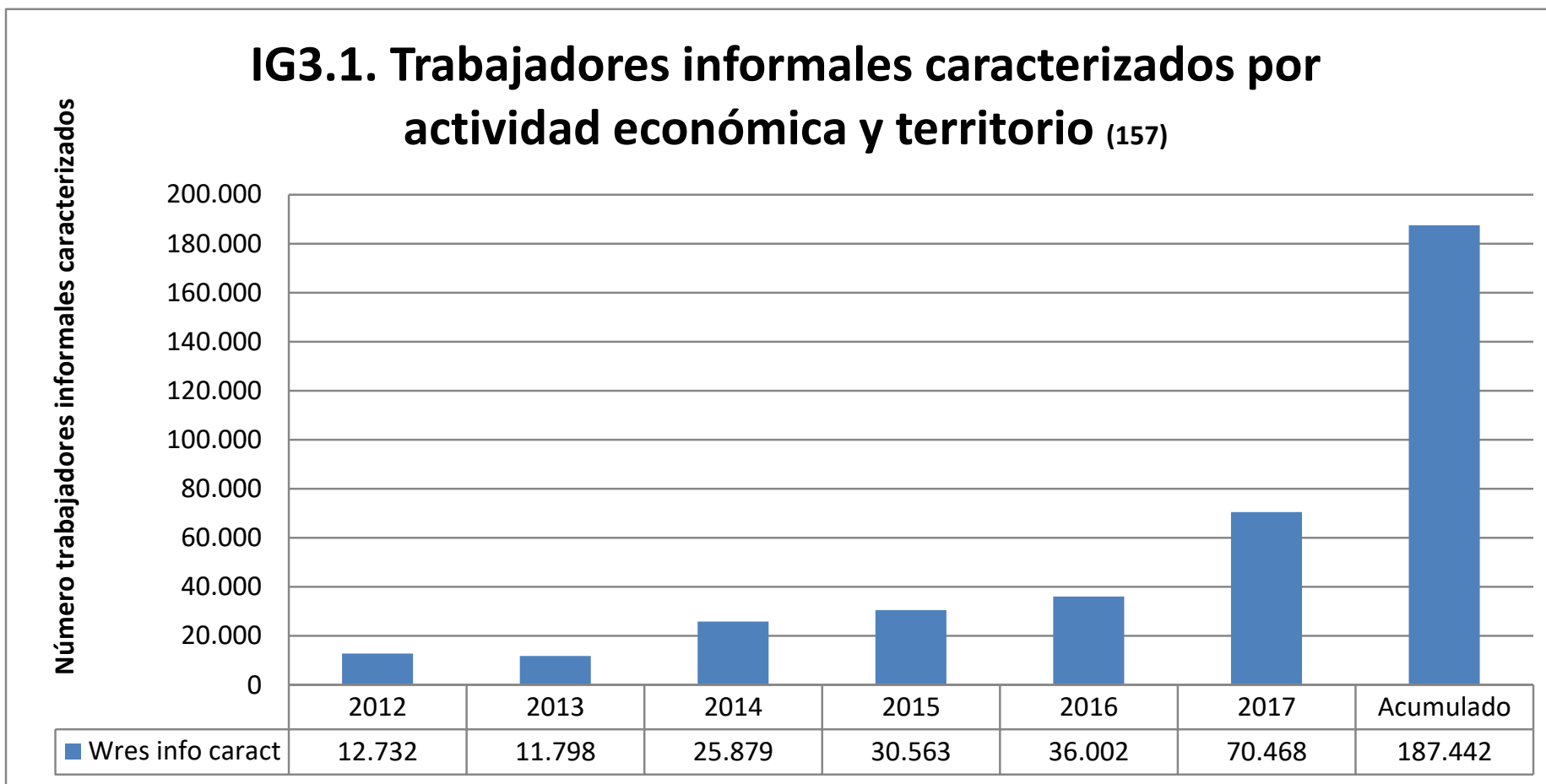


GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021, se logran asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía. (P3)



Año	Porcentaje de avance
2012	100%
2013	100%
2014	100%
2015	100%
2016	100%
2017	100%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)3.1: Entidades Territoriales de Salud, 2012 a 2017.



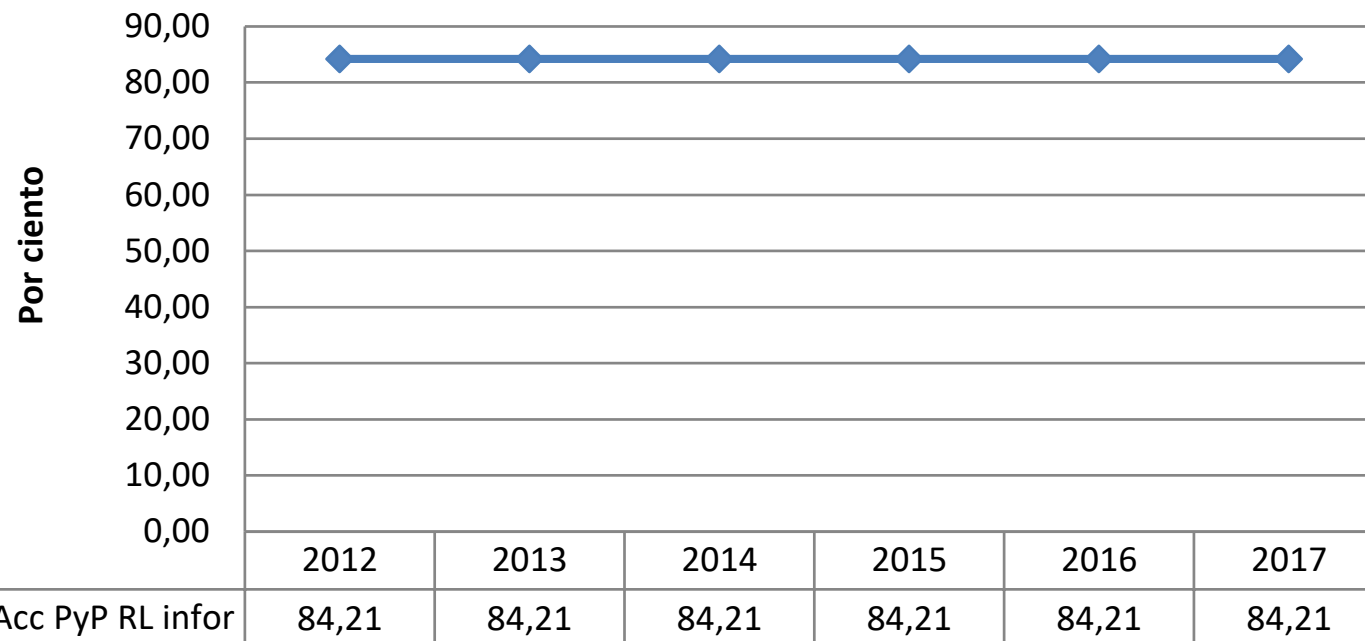
GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021, se logran asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía. (P3)

IG3.2. % acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en trabajadores informales.



Año	Porcentaje de avance
2012	84,21%
2013	84,21%
2014	84,21%
2015	84,21%
2016	84,21%
2017	84,21%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)3.2: Entidades Territoriales de Salud, 2012 a 2017.



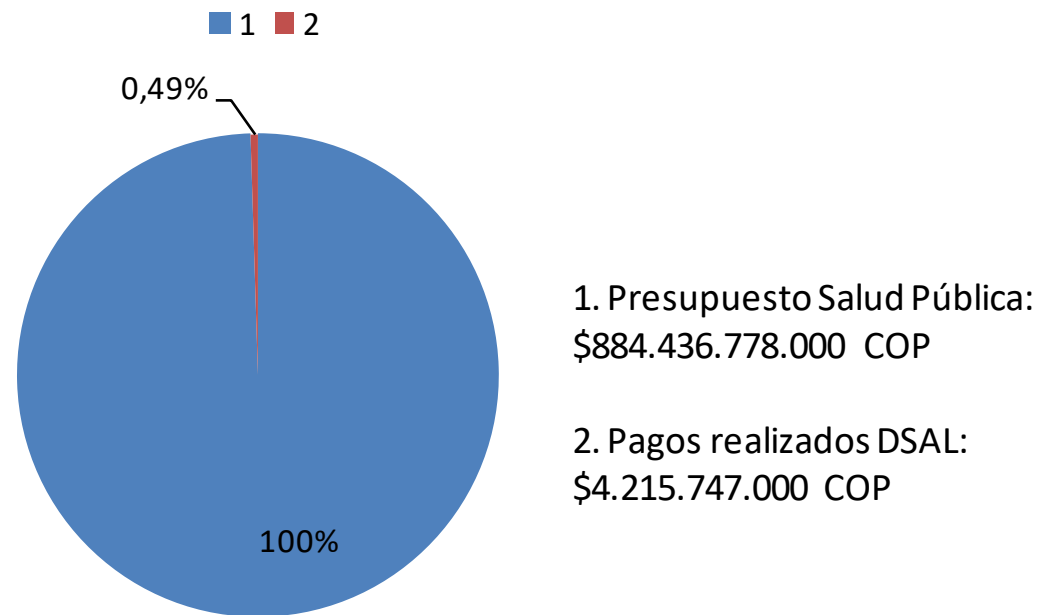
GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021, se logran asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía. (P3)

IG. 3.3. % de recursos económicos ejecutados para implementar Salud y Ámbito Laboral en el 2016 ⁽¹⁵⁷⁾



Año	Porcentaje de avance
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	76%
2017	

Fuente del Indicador de Gestión (IG)3.3: Grupo Gestión para la Promoción y Prevención de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social y Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, 2016 y 2017.



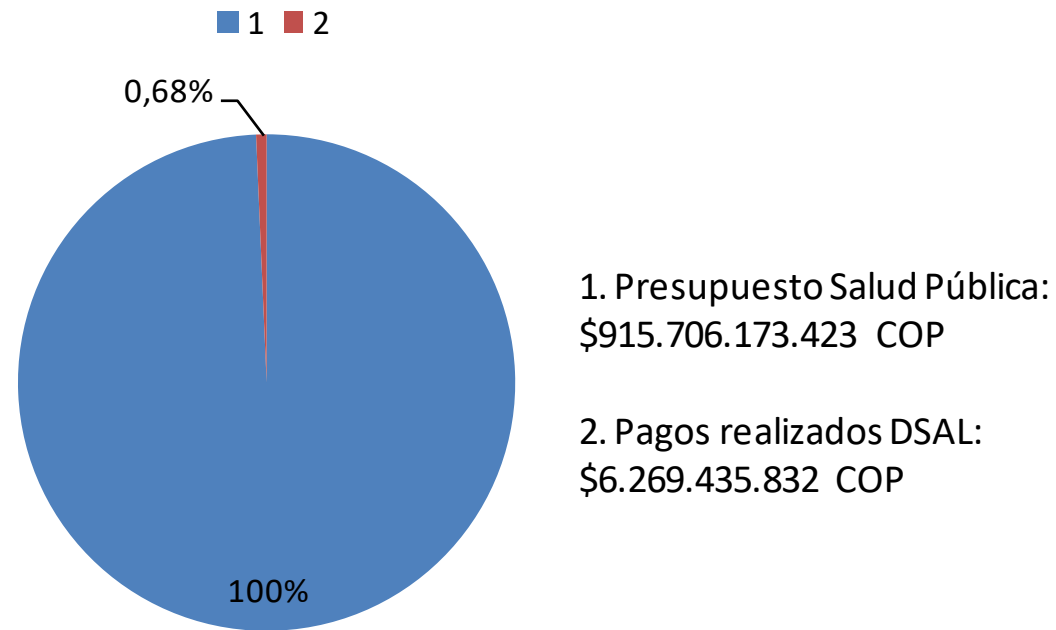
GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021, se logran asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía. (P3)

IG. 3.3. % de recursos económicos ejecutados para implementar Salud y Ámbito Laboral en el 2017 ⁽¹⁵⁷⁾



Año	Porcentaje de avance
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	
2017	84,21%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)3.3: Grupo Gestión para la Promoción y Prevención de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social y Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, 2016 y 2017.



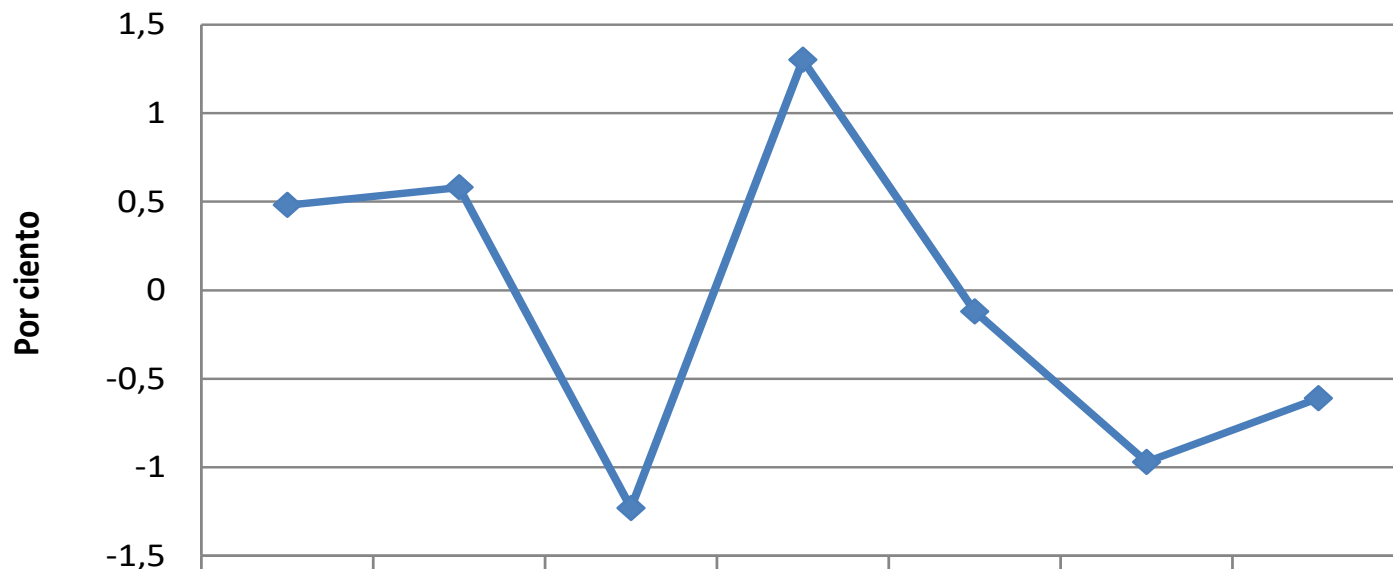
GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021 se reduce el sub-registro de los eventos ocupacionales mediante el fortalecimiento del talento humano en salud para la calificación del origen de los eventos y pérdida de capacidad laboral. (P4)

IG4.1 Variación anual de los accidentes de trabajo calificados en el territorio (158)



Año	Porcentaje de avance
2011	Línea de Base
2012	0%
2013	100%
2014	0%
2015	100%
2016	100%
2017	100%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)4.1: Subdirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social - Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), 2011 a 2017.



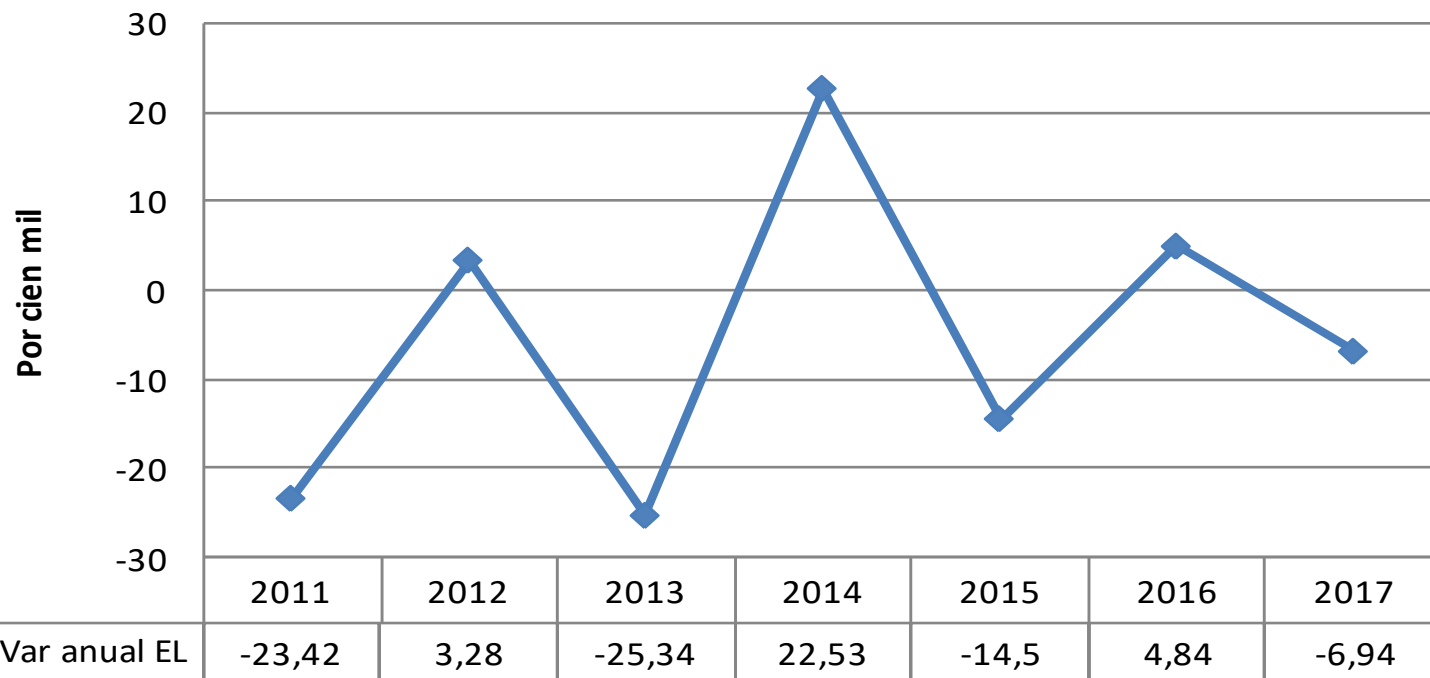
GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021 se reduce el sub-registro de los eventos ocupacionales mediante el fortalecimiento del talento humano en salud para la calificación del origen de los eventos y pérdida de capacidad laboral. (P4)

IG 4.2 Variación anual de las enfermedades laborales calificadas en el territorio (158)



Año	Porcentaje de avance
2011	Línea de Base
2012	0%
2013	100%
2014	0%
2015	100%
2016	0%
2017	100%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)4.2: Subdirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social - Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), 2011 a 2017.

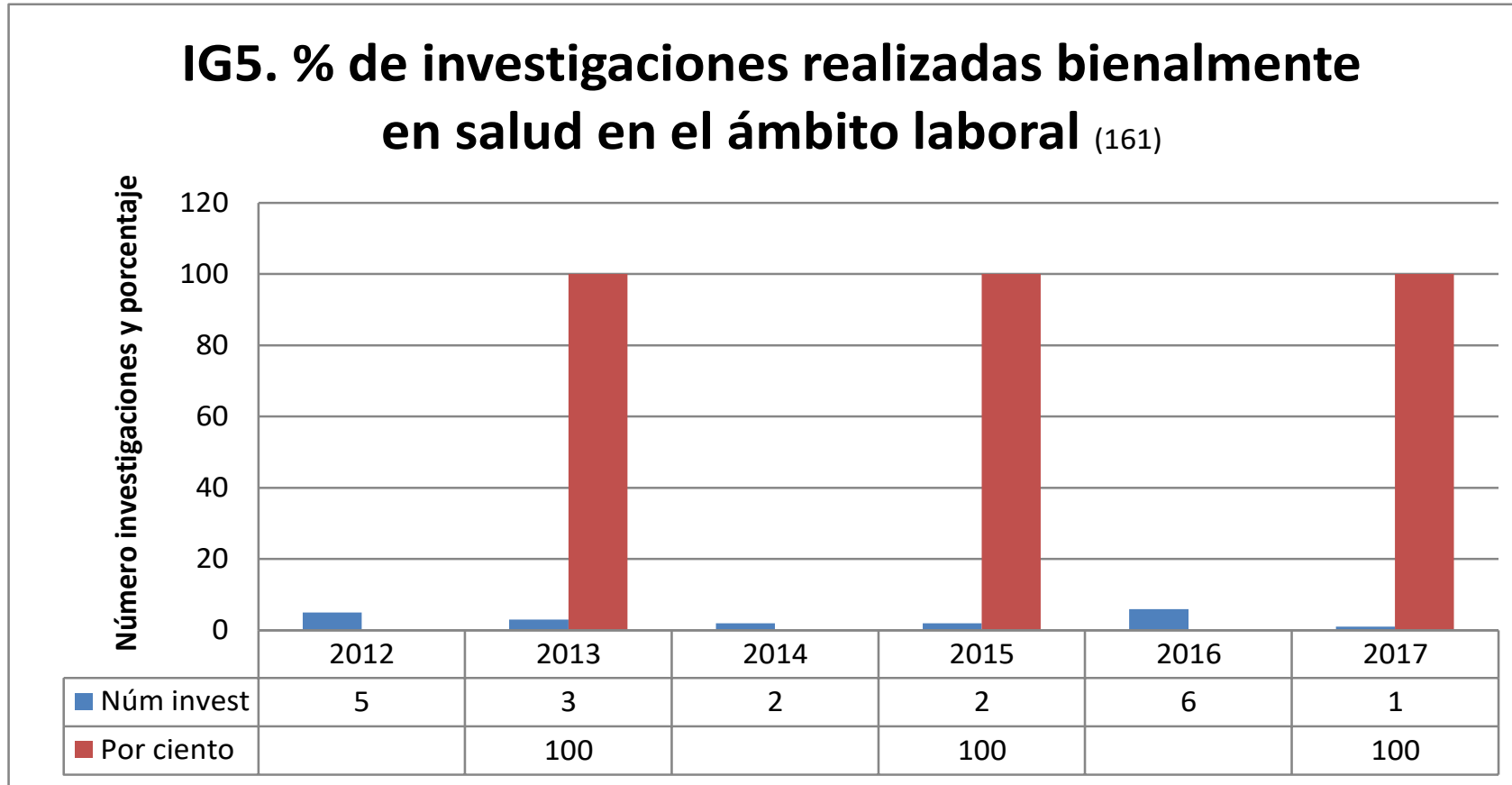


GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

META DEL PDSP: A 2021 se desarrolla la línea de investigación en salud en el ámbito laboral, que incluya las variables del mercado laboral, las tendencias de la macroeconomía y el desarrollo tecnológico. (P5)



Año	Porcentaje de avance
2012	
2013	100%
2014	
2015	100%
2016	
2017	100%

Fuente del Indicador de Gestión (IG)5: Grupo de Salud Ambiental y Laboral del Instituto Nacional de Salud, 2012 a 2017.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINSALUD

Retos y desafíos



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

✓ Consolidar la caracterización de la población trabajadora informal

✓ Construir el sistema de monitoreo de las desigualdades en salud y ámbito laboral

✓ Diseñar los procesos para formalizar en el nivel nacional, el reporte de los eventos relacionados con el trabajo en la población trabajadora informal

✓ Estructurar el Sistema de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores

✓ Crear el Observatorio de la Salud y el Ámbito Laboral

✓ Formular políticas públicas para la salud en el trabajo de la población trabajadora informal

Proyecto de Inversión: DNP



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Epílogo



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

“...Entendiendo entonces, que todos, tanto el **nivel nacional**, como el **departamental, distrital y municipal** del **sector salud y de otros sectores**, nos encontramos en un proceso de aprendizaje cooperativo, en el que todos **“nos comprometemos a aprender algo juntos”**, en donde deben predominar las posturas de diálogo y compromiso, más que los roles o cargos establecidos, en beneficio de las personas residentes en nuestro país con roles de **trabajadores informales**, aportando a la **equidad** y al **desarrollo humano sostenible** en **Colombia...**”

Manos unidas

Una mano
más una mano
no son dos manos;
Son manos unidas.
Une tu mano
a nuestras manos
para que el mundo no esté
en pocas manos
sino en todas las manos.

Gonzalo Arango



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Gracias por la atención...!



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD